

Recaudación Fiscal – Enero del año 2023
Período desde 01/01/2023 31/01/2023

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	938.861.327,75	2,67%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	30.000.972.037,75	85,30%
APORTES SOCIALES	51.573,14	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	2.477.788.568,51	7,04%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	1.688.682.039,03	4,80%
RECURSOS VARIOS	65.872.099,34	0,19%
TOTAL	35.172.227.645,52	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14186.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.